



Análisis Institucional

25 de febrero de 2022

Análisis de los Informes sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2021

Índice

Glosario de	Siglas, Abreviaturas y Acrónimos	2
Presentació	ón	3
Resumen Ej	jecutivo	5
1. Situación	Económica y Política Fiscal	9
2. Balance	Público	11
3. Ingresos I	Presupuestarios	14
3.1 Ingres	sos Petroleros	15
3.1.1 Pe	emex	16
3.1.2 G	obierno Federal	17
3.2 Ingres	sos No Petroleros	18
3.2.1	Ingresos Tributarios	18
3.2.2	Ingresos No Tributarios	19
3.2.3	Organismos y Empresas	20
3.3 Estabi	ilizadores Automáticos de Finanzas Públicas	22
4. Gasto Pú	blico	24
4.1 Gasto	No Programable	26
	Programable en sus Clasificaciones Administrativa, Funcional y ca.	28
4.3 Progra	amas Transversales	34
4.5 Princi	oales Programas y Proyectos de Inversión	37
5. Deuda P	ública	43
5.1 Deud	a del Gobierno Federal	43
5.2 Deud	a del Sector Público Federal	45
5.3 Reque	erimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico	48
Anexo Esta	dístico	49
Fuentes de	Información	55

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos

Adefas: Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

ANTAD Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio

CFE Comisión Federal de Electricidad

CGPE Criterios Generales de Política Económica

dpb Dólares por barril

DPEF Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación

EPE Empresas Productivas del Estado

FEIEF Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas

FEIP Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

FMI Fondo Monetario Internacional

FOMPED Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

IEPS Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social

ISR Impuesto Sobre la Renta

IVA Impuesto al Valor Agregado

LIF Ley de Ingresos de la Federación

LFPRH Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

mbd Miles de barriles diarios

mdd Millones de dólaresmdp Millones de pesos

Mmp Miles de millones de pesos

OCPD Organismos de Control Presupuestario Directo

Pp Programas Presupuestarios

PPI's Programas y Proyectos de Inversión

Pemex Petróleos Mexicanos

PND Plan Nacional de Desarrollo

RFSP Requerimientos Financieros del Sector Público

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SHRFSP Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Tesofe Tesorería de la Federación

Presentación

La SHCP remitió a la H. Congreso de la Unión, el pasado 28 de enero, los "Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2020", conforme a lo dispuesto en la fracción I del Artículo 107 de la LFPRH y en disposiciones similares contempladas en la Ley Federal de Deuda Pública, la LIF 2021 y el DPEF correspondiente.

Los Informes en cuestión son el principal instrumento para que la Cámara de Diputados realice el seguimiento y vigilancia de los ingresos y egresos del gobierno federal aprobados para el año respectivo, a fin de ejercer posteriormente su atribución exclusiva de evaluar los resultados de la gestión financiera, y comprobar si se ajustaron a los criterios señalados por el Decreto de Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, según se establece en el artículo 74 constitucional.

De modo subsecuente, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas en observancia a la función atribuida en su Acuerdo de Creación, de analizar dichos informes y presentar el reporte correspondiente, integra el presente documento, a fin de dar a conocer a los legisladores lo informado por la SHCP sobre el comportamiento de las finanzas públicas y la deuda pública al cierre del ejercicio fiscal 2021.

Este documento se divide en cinco apartados: el primero ofrece un panorama general de la situación económica prevaleciente en el país y la postura fiscal instrumentada, el segundo ofrece una revisión general de los principales Balances de Finanzas Públicas; el tercero, aborda el comportamiento de la captación de los Ingresos Presupuestarios; en el cuarto se destaca la situación del Gasto Neto Total y, por último, el quinto

apartado presenta un análisis sobre el saldo de los diversos componentes de la Deuda.

Con esta publicación, el Centro de Estudios pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados, en materia de vigilancia y monitoreo de las Finanzas Públicas del gobierno federal.

Resumen Ejecutivo

Durante el último trimestre de 2021, la actividad económica global aceleró su ritmo de expansión para recuperar el nivel pre-pandemia, de acuerdo con datos de la OCDE. Lo anterior ha sido resultado del avance del programa de vacunación y la flexibilización en las restricciones a la movilidad. Sin embargo, esta evolución ha sido asimétrica entre regiones y países, debido al despliegue heterogéneo de las vacunas, además de las características estructurales de cada economía.

Derivado a que, en diferentes países, las medidas de distanciamiento social fueron reducidas, respecto al trimestre anterior, se estimuló el consumo principalmente el de servicios; asimismo, el costo de transporte de materias primas disminuyó en 57.1 por ciento con respecto al tercer trimestre, además hubo mayor disponibilidad de semiconductores ocasionando que las cadenas globales de valor se dinamizaron e impulsaran el crecimiento de la producción industrial y el comercio internacional.

Sin embargo, este proceso de recuperación parece haber inducido el incremento de los precios, por lo que la economía mundial enfrentó elevados niveles de inflación, ocasionados por el aumento de los costos de los energéticos, alimentos y transportes, que aunado a la reducción del programa de compra de bonos y activos por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (EE.UU.), generó una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Estos eventos, junto con la normalización de la política monetaria, los riesgos de posibles nuevas variantes del COVID y las tensiones geopolíticas trajeron una reducción en las perspectivas de crecimiento por parte del FMI para el 2022, que disminuyó su pronóstico de 4.9 a 4.4 por ciento.

En este contexto, la economía mexicana, a pesar del impacto de la tercera y cuarta olas del Covid y el desabasto de insumos industriales, además de los altos costos de materias primas y los desfases entre la oferta y demanda agregadas, ha mostrado cierta estabilidad en su posición financiera.

El sector servicios se ha recuperado principalmente en las actividades que se encontraban más rezagadas tales como las de esparcimiento, alojamiento temporal, preparación de alimentos y servicios de transporte.

Por el lado del gasto, la demanda interna continuó mostrando un mejor dinamismo ante la mayor movilidad de la población, impulsado por el programa de vacunación y el menor número de contagios por COVID-19 registrados en el último trimestre de 2021.

En el mercado laboral, según reportes recientes, se han recuperado los empleos perdidos durante el confinamiento, por lo que la participación laboral ha regresado a los niveles que se tenían en febrero 2020, entre enero y octubre acumuló un incremento de 4.7 por ciento con cifras ajustadas por estacionalidad, esta recuperación en los empleos ha abonado a la recuperación del consumo reflejado en las ventas totales reportadas por la ANTAD, las cuales crecieron a una tasa de 1.8 por ciento real en el trimestre con cifras ajustadas por estacionalidad.

En materia de finanzas públicas, la evolución de los ingresos se compara de manera favorable tanto con el estimado como con el observado al cierre del año pasado, tras ubicarse 7.6 y 5.6 por ciento por arriba de previsto para 2021 y del recaudado en 2020 respectivamente.

En su clasificación sectorial se observa que los ingresos petroleros totalizaron un billón 156 mil 522.6 mdp, cifra mayor en 80.6 por ciento real si se compara con el monto obtenido en 2020, en tanto que, si se compara con lo previsto, la cifra recaudada fue superior en 23.5 por ciento; mientras que los ingresos

no petroleros, que representaron 80.6 por ciento de los ingresos totales (5 billones 960 mil 910.3 mdp¹), resultaron mayores en 202 mil 206.6 mdp a los estimados anuales.

Dentro de los ingresos tributarios, cuyo monto fue mayor en 33 mil 774.2 mdp, destacó la recaudación de IVA, que mejoró su eficiencia, captando 144 mil 752.1 mdp más a lo programado, esto implicó, en términos reales, una captación superior en 7.7 por ciento a la del año pasado.

A consecuencia de lo anterior, fue posible generar un mayor gasto al aprobado por la Cámara de Diputados, lo que permitió estimular el crecimiento e incidir de manera a positiva sobre los programas prioritarios del Gobierno Federal.

De esta manera, al cierre de diciembre pasado, el Gasto Neto Pagado ascendió a seis billones 738 mil 853.8 mdp, superando en 7.7 por ciento al aprobado². La diferencia entre lo ejercido y programado (481,713.8 mdp) es el resultado neto del sobregasto en las erogaciones programables que superaron las esperadas en 548 mil 825.8 mdp, monto que fue parcialmente compensado por el menor gasto registrado en las erogaciones No Programables, en las cuales permanecieron sin ejercer 67 mil 112.0 mdp.

La evolución conjunta, de ingresos y gastos, durante el año condujo a un déficit en el balance presupuestario del Sector Público de mayor profundidad en 59 mil 750.1 mdp, al estimado anual. De forma complementaria, si se excluye el costo financiero del Gasto Neto se observa un déficit primario de 90 mil 942.3 mdp, que contrasta con el superávit primario de 5 mil 705.1 mdp que se esperaba obtener.

7

¹ La cifra incluye los ingresos petroleros y no petroleros del Gobierno Federal.

² Este porcentaje fue calculado sobre el Gasto Neto pagado el cual excluye 38 mil 596.2 mdp correspondientes al diferimiento de pagos.

Durante 2021 los RFSP (balance ampliado), totalizó 996 mil 661 mdp, equivalentes al 3.8 por ciento del PIB, lo que contribuyó a la reducción de la deuda, pues se ubicó por debajo de lo originalmente planteado.

Por su parte, la Deuda Neta del Gobierno Federal se ubicó en 10 billones 395 mil 86.6 mdp (39.7% del PIB), de los cuales 77.7 por ciento tiene denominación en moneda nacional y el resto en moneda extranjera. Por su parte, el SHRFSP ascendió a 13 billones 114 mil 784.1 mdp lo que equivale al 50.1% del PIB, cifra inferior en 1.6 puntos porcentuales si se compara con la registrada al cierre de 2020.

1. Situación Económica y Política Fiscal

Conforme al informe de la SHCP, la economía muestra una recuperación derivada del avance en el programa de inoculación en los diferentes grupos etarios y de la gradual reapertura de la economía, esto pese a la tercera ola del Covid 19 que se observó durante el último trimestre del año y el anuncio de la cuarta ola hacia fin de 2021.

De esta forma, los niveles de actividad económica y de consumo privado continuaron en la senda de recuperación y cada vez se acercan más a los niveles que se tenían previos a la pandemia.

Uno de los principales signos de esta recuperación lo muestra el mercado laboral pues, al cierre del año, la población ocupada aumentó en 873 mil plazas, respecto al tercer trimestre, con lo cual se acumularon 4.3 millones de empleos en el año. De ese total, en el empleo formal, durante 2021 se crearon 846,416 nuevos registros ante el IMSS.

Es importante destacar que esta recuperación de los empleos ha incidido en el incremento de las ventas reportada por la ANTAD, pues estas fueron mayores en 1.8 por ciento real trimestral con cifras ajustadas por estacionalidad.

En el comercio exterior se observa una recuperación de las exportaciones petroleras y no petroleras; principalmente en el sector automotriz, el cual aún se ubica por debajo de los niveles que se tenían antes de la pandemia.

Hasta junio del año que se reporta, se habían registrado incrementos graduales en el PIB, no obstante, debido al aumento de contagios por la variante Delta que impacto sobre el dinamismo del consumo interno, agudizó la escasez de semiconductores que incidió en el sector automotriz y sobre las cadenas de suministro; al cierre de septiembre se registró una

marginal caída del PIB de 0.7 por ciento; no obstante, con cifras desestacionalizadas al cuarto trimestre de 2021, la actividad productiva registró una alza de 0.02 por ciento favorecida por el avance en las actividades primarias y por la reactivación del sector secundario, a pesar de la debilidad del consumo interno y el retroceso en la demanda de servicios. En la comparación anual, el PIB creció a una tasa real de 1.12 por ciento respecto al año pasado.

En materia de Finanzas, los resultados al final del ejercicio se pueden considerar favorables, aun cuando la postura fiscal presentó un déficit mayor a lo programado, pero dentro de los márgenes de sostenibilidad, pues la deuda registró una tendencia a reducir su participación dentro del PIB.

Además, los ingresos presupuestarios se compararon de manera positiva tanto con lo estimado para el periodo como con lo recaudado el año anterior, tras ubicarse 7.6 por ciento por arriba de lo previsto y 5.6 por ciento real más que lo registrado en 2020.

Por su parte, la aplicación del Gasto fue mayor en 7.7 por ciento al aprobado por la H Cámara de Diputados, en el que el Gasto Programable resultó mayor en 11.0 por ciento con respecto al programado y el Gasto No programable inferior en 4.0 por ciento a previsto anual. El exceso en el Gasto Programable fue cubierto, en parte, por el saldo remanente de los ingresos presupuestarios.

La estrategia adoptada, entre 2020 y 2021, por el Gobierno Federal da señales de una posición financiera estable, la actual política fiscal se ha caracterizado por la prudencia fiscal y la implementación de acciones para reducir la evasión y alusión fiscal que han fortalecido las fuentes de ingresos,

mismos que se han destinado para hacer frente a la pandemia del Covid 19 y los efectos colaterales de carácter económico.

2. Balance Público

Hacia fines del ejercicio 2021 la situación financiera del sector público federal se caracterizó por marcar un cambio de trayectoria hacia una tendencia de mayor estabilidad, luego de un proceso incipiente de deterioro, causado por la persistencia de la pandemia del COVID 19, en su tercera ola.

En el cambio influyó la recuperación de la economía mundial observada desde el segundo trimestre del 2020 y que continuó hasta el cierre del año 2021. Esto benefició al mercado de hidrocarburos y sus precios, lo que impactó de manera positiva la captación de los ingresos gubernamentales provenientes del petróleo, cuyo monto, comparado con el del año anterior, creció en 80.6 por ciento a tasa real y en.23.5 por ciento respecto al estimado anual.

De forma paralela, el incremento de la eficiencia recaudatoria, debido principalmente a la consolidación de las estrategias de combate a la evasión y elusión fiscales, permitieron que los ingresos tributarios, al cierre del 2021, se ubicaran 1.0 por ciento por arriba del estimado anual; y superaran también en 1.1 por ciento real a la recaudación registrada en el mismo periodo de 2020.

Tales aumentos permitieron financiar parcialmente un mayor gasto en las erogaciones programables, destacando el ejercicio de los Ramos Administrativos y de las EPE que superaron el presupuesto aprobado en 35.6 y 12.3 por ciento respectivamente. Además, por otro lado, el sobre ejercicio se compensó también con el menor pago en erogaciones No Programables

(-4.0%), lo que permitió que al final el Gasto Neto resultará superior en 6.4% al aprobado anual. Al final, esta combinación de eventos y decisiones (ingreso y gasto) repercutió en la evolución de la posición financiera del gobierno mexicano, ya que, al cierre de diciembre, los resultados de los principales balances de finanzas públicas se ubicaron dentro de los rangos establecidos en la LFPRH³, pero con saldos de mayor profundidad a las señalados en las estimaciones anuales originales.

De esta manera, el balance público, el indicador que refleja la relación entre el ingreso y el gasto públicos, en su versión del Balance Presupuestario, al cierre del año, registró un déficit mayor en 8.3 por ciento, respecto al previsto; y en 12.4 por ciento real al compáralo con el registrado el año pasado.

Con resultados similares, el Balance Público, considerando la inversión de alto impacto, registró un déficit de 757 mil 789.6 mdp, mayor en 5.5 por ciento al estimado; y 6.0 por ciento real con relación al Balance registrado al cierre de 2020.

Mientras que, el Balance Público sin inversión de alto impacto⁴ al cierre del 2021 resultó en un déficit de 181 mil 429.0 mdp, 1.04 veces y 5.6 por ciento real al registrado en 2020 (ver Gráfica 1).

Por último, se estimaba un Balance Primario presupuestario⁵ en cuasi equilibrio (6,205.1 mdp), no obstante, se observó un déficit de 90 mil 942.3

³ Articulo 17 de la LFPRH. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_200521.pdf

⁴ Excluye hasta el 2 por ciento del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación 2018, y lo establecido en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

⁵ Saldo de los ingresos y el gasto presupuestarios, descontando de este último el costo financiero.

mdp, mientras que, comparado con lo registrado en 2020, se pasó de un superávit equivalente a 0.1% del PIB a un déficit de 0.3% del PIB⁶.

Balance Público y Presupuestario, Enero-Diciembre 2020 y 2021
(Miles de millones de pesos)

Balance Público con Inversión de Alto Impacto

Balance Priblico sin Inversión de Alto Impacto

Balance Priblico sin Inversión de Alto Impacto

Balance Primario

31.0

Ene-Dic 2020

Programado

Observado

Gráfica 1

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Es importante destacar que en la composición del Déficit Presupuestario de 757 mil 789.6 mdp, el balance del Gobierno federal fue el principal determinante, tras registrar un déficit de 824 mil 300.5 mdp, mismo que fue parcialmente compensado por los superávits registrados en las EPE, OCPD y ECPI (estos últimos, parte del Balance no presupuestario). Véase Cuadro 1)

⁶ Actualizado el PIB nominal con estimaciones de la SHCP en los CGPE 2022.

Cuadro 1 Balance del Sector Público por Entidad, Enero-Diciembre 2021 (Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Dic _	Enero-Diciembre 2021		Programado-Observado			2020-2021	
	2020	Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público por Entidad Balance Presupuestario	-676,422.9 -655,035.3			-39,596.1 -59,750.0	5.5 8.3	105.5 108.3	-81,366.7 -122,908.2	6.0 12.4
Balance del Gobierno Federal	-593,711.3	-703,592.0	-824,300.5	-120,708.5	17.2	117.2	-230,589.2	31.4
Empresa Productivas del Estado	-110,873.9	-64,187.0	4,796.2	68,983.2	-107.5	-7.5	115,670.1	n.a
Balance de Pemex	-110,875.1	-92,687.0	65,335.8	158,022.8	-170.5	-70.5	176,210.9	n.a
Balance de CFE	1.2	28,500.0	-60,539.6	-89,039.6	-312.4	-212.4	-60,540.8	n.a
Organismo de Control Presupuestario Directo	49,549.9	49,585.6	41,560.8	-8,024.8	-16.2	83.8	-7,989.1	-20.6
IMSS	38,539.2	35,340.2	25,819.7	-9,520.5	-26.9	73.1	-12,719.5	-36.6
ISSSTE	11,010.7	14,245.4	15,741.1	1,495.7	10.5	110.5	4,730.4	35.3
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	-21,387.6	0.0	20,153.9	20,153.9	000	000	41,541.5	n.a

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

000 V ariación superior a 500% n.a: No **FUENTE**: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

3. Ingresos Presupuestarios

La política fiscal aplicada durante 2021 mantuvo el fortalecimiento de la recaudación mediante una mayor eficiencia de la administración tributaria y la reducción de los espacios regulatorios que permiten esquemas de elusión y evasión, dando continuidad al compromiso de no incrementar, en términos reales, los impuestos vigentes ni crear nuevos gravámenes, manteniendo finanzas públicas estables con la intención de apoyar una recuperación económica sostenida de largo plazo.

El informe de la SHCP reporta que, entre enero y diciembre de 2021, los Ingresos Presupuestarios se situaron en cinco billones 960 mil 910.3 mdp, monto superior a lo establecido en la LIF 2021 que ascendía a cinco billones 538 mil 946.6 mdp (ver gráfico anterior); lo que equivale a una mayor recaudación relativa de 7.6 por ciento, producto tanto de una mejor captación de ingresos No tributarios por 88.8 por ciento (181 mil 328.6 mdp adicionales) como de los ingresos por concepto de IVA, que superaron el monto estimado en 14.8 por ciento (144 mil 752.1 mdp).



En comparación con el mismo periodo del 2020, la recaudación se incrementó en 5.6 por ciento real, en mayor medida por el comportamiento de los ingresos petroleros que registraron un aumento real de 80.6 por ciento, producto del alza de 27.1 dpb en el precio del petróleo. En menor medida por el incremento a las importaciones y el IVA en 23.4 y 7.7 por ciento, en ese orden.

3.1 Ingresos Petroleros

Durante 2021 los ingresos petroleros se reportaron en un billón 156 mil 522.6 mdp, monto superior en 219 mil 757.2 mdp respecto a lo estimado por 936 mil 765.4 mdp, incremento debido en su mayoría a los ingresos de PEMEX

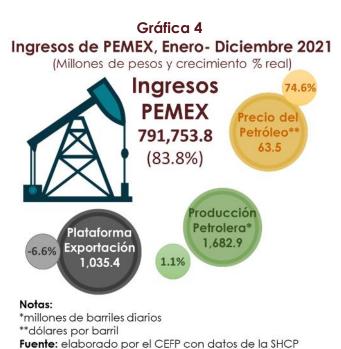
que fueron superiores en 33.4 por ciento respecto a lo programado por 593 mil 669.4 mdp. Los ingresos del Gobierno Federal captaron 6.3 por ciento adicional, lo que prácticamente derivó de los derechos asociados al Fomped.

En su comparativa anual los ingresos petroleros tuvieron un incremento de 80.6 por ciento real, derivado del incremento en la captación de ingresos propios de Pemex por 83.8 por ciento y del Gobierno Federal en 74.0 por ciento, ambos a valor real.

Gráfica 3 Ingresos Petroleros, Enero-Diciembre 2021 (Millones de pesos y por ciento) **Petroleros** 1,156,522.6 Programa 936,708.4 123.5%* 106.3%* 133.4%* Programa Programa 343,039.0 593.669.4 791.753.8 364,768.8 Pemex **FOMPED**

*avance con respecto al monto aprobado Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

3.1.1 Pemex



Entre enero y diciembre de 2021, PEMEX reportó ingresos propios por 791 mil 753.8 mdp, monto superior en 198 mil 84.4 mdp a lo programado, por 593 mil 669.4 mdp, esto se debe al aumento de 140.7 mbd, esto es 15.7 por ciento más en la plataforma de exportación respecto a lo programado, y al mayor precio del petróleo, que se ubicó en 63.5 dpb, monto superior en 20.8

dólares (48.8%) por encima del estimado para este periodo por 42.6 dpb.

Cabe destacar que este comportamiento se explica por un incremento en las ventas internas y la menor compra de combustibles para reventa; que se compensan en parte con el mayor precio del petróleo y el efecto del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex.

Si se compara con la recaudación reportada durante el ejercicio fiscal de 2020, se observa un significativo crecimiento de 83.8 por ciento a valor real, que se asocia principalmente con el incremento del precio del petróleo en 74.6 por ciento, factor que compensó el efecto derivado de la apreciación del peso respecto al dólar de 10.8 por ciento, al pasar de 21.4 a 20.2 pesos por dólar.

3.1.2 Gobierno Federal





Los ingresos petroleros del Gobierno Federal registraron una recaudación de 364 mil 768.8 mdp, monto superior en 21 mil 672.8 mdp, respecto a lo estimado por 343 mil 96.0 mdp. interior, Α SU se observan mayores ingresos derivados del Fomped por 21 mil 856.1 mdp. Si se compara con la recaudación obtenida entre enero diciembre de 2020, se observa

que el gobierno federal captó ingresos mayores en 74.0 por ciento, lo que se explica, en mayor medida, por el incremento de la recaudación de los derechos de Utilidad Compartida en 65.3 por ciento (113 mil 713.5 mdp); cabe destacar que, la mejoría en la recaudación se asocia con la

recuperación de la demanda y el precio del petróleo; también se observa un aumento considerable en los derechos de extracción y exploración de hidrocarburos de 85.9 y 26.2 por ciento, en ese orden.

3.2 Ingresos No Petroleros

Al cuarto trimestre de 2021, los ingresos no petroleros reportaron una recaudación de 4 billones 804 mil 387.7 mdp, cifra menor en 4.0 por ciento real, respecto a lo obtenido en el mismo periodo del año previo. Respecto a lo programado, se observan recursos adicionales por 202 mil 206.6 mdp. Esto resulta del incremento de 181 mil 328.6 mdp en la captación de ingresos no tributarios, principalmente por la utilización de los recursos del FEIP y la recuperación de activos por parte del Gobierno Federal, para mitigar los efectos de la crisis económica. Los ingresos tributarios por su parte, registraron una recaudación superior a la estimada en 33 mil 774.2 mdp, asociada, principalmente, a las medidas de fiscalización y a la recuperación de la actividad económica, en combinación con un efecto negativo que deriva de los apoyos para estabilizar los precios de los combustibles.

3.2.1 Ingresos Tributarios

Al mes de diciembre de 2021, los ingresos tributarios se ubicaron en tres billones 566 mil 748.3 mdp, monto que se ubica por arriba del programado en 33 mil 774.2 mdp. En su análisis particular, se observa que los impuestos por IVA, IEPS distinto del petrolero, e importaciones, registraron ingresos superiores a los estimados por 175 mil 795.2 mdp, los cuales compensaron la reducción en la captación del ISR, IEPS a gasolinas y diésel y los accesorios, que en conjunto dejaron de recaudar 146 mil 36.2 mdp respecto a lo esperado; estos resultados son un reflejo de los apoyos para estabilizar los

precios de los combustibles (subsidios a las gasolinas y el diésel) por 128 mil 691 mdp, de acuerdo con lo mencionado por la SHCP.

Gráfica 6
Ingresos Tributarios, 2021
(Millones de pesos y variación porcentual real)

3,566,748.3
Total

IRS IVA IEPS Otros
Fuente: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Al comparar la recaudación con lo obtenido en igual periodo del año previo, se observa que los ingresos tributarios crecieron 1.1 por ciento real, derivado de la mayor recaudación por 227 mil 872.8 mdp, respecto a lo obtenido en 2020.

Como se observa en el gráfico anterior, la mayor recaudación se asocia al ISR cuyo crecimiento real se ubica en 1.9 por ciento, cifra que para 2021 significa un billón 895 mil 507.3 mdp; por concepto de cumplimiento de los contribuyentes, al presentar su declaración anual; adicionalmente, destaca también el aumento de 136 mil 174.1 mdp en el IVA, que se encuentra en línea con la recuperación del consumo privado.

3.2.2 Ingresos No Tributarios

Los Ingresos No Tributarios se ubicaron en 385 mil 477.3 mdp, monto superior a lo programado en 181 mil 328.6 mdp. Este aumento se relaciona, con los Aprovechamientos que aportaron el 74.7 por ciento de los ingresos no

tributarios adicionales, al obtener 135 mil 373.9 mdp más, lo que derivó, principalmente, de la recuperación de activos financieros del Fondo de Salud para el Bienestar por 33 mil mdp; del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales por 25 mil 400.0 mdp; del CONACYT por 15 mil 900.0 mdp; así como los ingresos por operaciones de financiamiento por 43 mil 518 mdp.

Al comparar los ingresos con lo obtenido en 2020, se observa que los Ingresos No Tributarios, registraron una reducción de 33.8 por ciento real, que equivale a 165 mil 841.5 mdp menos. Donde los aprovechamientos presentan una reducción de 182 mil 383.4 mdp, cifra que no alcanzó a ser compensada por la captación adicional de derechos por 18 mil 270.5 mdp.

Gráfica 7
Ingresos No Tributarios, 2021
(Millones de pesos y variación porcentual real)



Fuente: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

3.2.3 Organismos y Empresas

Los ingresos propios de los OCPD y la CFE se situaron en 852 mil 162.1 mdp, monto inferior al programado en 12 mil 896.3 mdp, que derivan, principalmente, de la caída en los ingresos de CFE y el ISSSTE por 22 mil 787.1 mdp, faltante que no alcanzó a ser compensado por el aumento en los ingresos propios del IMSS.

Los OCPD registraron ingresos propios por 467 mil 389.7 mdp, monto superior al programado en 7 mil 776.4 mdp, esto se debe principalmente, al incremento en las contribuciones del IMSS, por 9 mil 890.8 mdp, que derivan de un mayor dinamismo de la actividad económica y el empleo formal. Por su parte, la caída observada en los ingresos propios del ISSSTE por 2 mil 114.4 mdp, se deriva de la menor recuperación de cuotas y aportaciones. Los ingresos propios de CFE ascendieron a 384 mil 772.4 mdp, cifra menor en 20 mil 672.7 mdp respecto al programado, principalmente, debido a las menores ventas de electricidad asociadas a los efectos de la pandemia.

En su comparativo anual, se observa que los OCPD registraron en conjunto ingresos inferiores por 20 mil 947.8 mdp, (-0.9% real); dicho incremento se explica, principalmente por los ingresos adicionales del IMSS, por 31 mil 144.8 mdp (2.2% real). El ISSSTE obtuvo 10 mil 197.0 mdp menos, (-22.5% real). En el caso de CFE se observa una variación negativa de 8.4 por ciento real, producto de una diferencia de 12 mil 722.5 mdp, respecto al mismo periodo del año previo.



3.3 Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas

En materia de ingresos excedentes, al cuarto trimestre de 2021 se captaron 421 mil 963.8 mdp adicionales, de los cuales, 371 mil 465.7 mdp se destinaron a las dependencias o entidades que los generaron, conforme se establece en la Legislación vigente.

Cuadro 2.
Ingresos Excedentes

(Millones de pesos v variación porcentual)									
Concepto	Programado	Observado	Diferencia Obs-Pro	Variación nominal					
TOTAL	5,538,946.5	5,960,910.3	421,963.8	7.6%					
Artículo 10 - LIF 2020	147,080.2	133,813.9	-13,266.3	-9.0%					
Artículo 12 - LIF 2021	33.7	105,034.0	105,000.3	n.s					
Artículo 19 - LFPRH	5,391,832.6	5,722,062.4	330,229.8	6.1%					
Fracción I - Ingresos generales	3,910,278.7	3,960,776.8	50,498.1	1.3%					
Fracción II - Ingresos con destino específico	22,826.2	117,369.7	94,543.5	414.2%					
Fracción III - Ingresos de entidades	1,458,727.7	1,643,915.9	185,188.2	12.7%					

Fuente: elaborado por CEFP con datos de SHCP

Los 50 mil 498.1 mdp a que hace referencia la Fracción I del artículo 19 de la LFPRH, se destinarán, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del FONDEN para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas. Una vez compensados dichos montos, se destinarán al FEIP, FEIEF y al IFES, conforme a lo siguiente:

Cuadro 3
Destino de los ingresos excedentes

(Millones de pesos)

Concepto	Total	Art.93	Art. 19
Concopio	Toral	7.11.75	Fracc. I
I. Ingresos excedentes brutos	50,498.1	21,796.3	28,701.8
II. Compensaciones	40,635.4	21,796.3	18,839.1
 Mayor gasto no programable 	0.0	0.0	0.0
At ención a desastres naturales	0.0	0.0	0.0
3. Incremento en costo de combustibles	40,635.4	21,796.3	18,839.1
III. Ingresos excedentes netos (I-II)	9,862.7	0.0	9,862.7
FEIP (65%)	6,410.8	0.0	6,410.8
FEIEF (25%)	2,465.7	0.0	2,465.7
FIES (10%)	986.3	0.0	986.3
FMP (100% del art. 93)	0.0	0.0	0.0

Fuente: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

Durante 2021 el FEIP registró un saldo de nueve mil 907 mdp, en tanto que el FEIEF registró un saldo en la reserva de 21 mil 368 mdp, los cuales deberán servir, en su caso, para compensar posibles reducciones en los ingresos y en el nivel de Participaciones a las Entidades Federativas.

Finalmente, para 2021 se contó con una cobertura del precio del petróleo de 42.6 dpb, inferior al precio promedio de 2021 en 20.9 dpb, por lo que, se descartó su utilización.

Cuadro 4 Coberturas petroleras enero-diciembre ¹

(Dolares por barril)

Año	LIF	Precio cubierto	Observado	Difer	encia
				Obs-Cob	LIF-Cob
2020	49.0	49.0	36.3	-12.7	0.0
2021	42.1	42.6	63.5	20.9	-0.5

Notas:

1/precio promedio enero-junio

Fuente: elaborado por el CEFP con datos de SHCP

4. Gasto Público

Al mes de diciembre. el Gasto Neto pagado cerró en seis billones 738 mil 853.8 mdp, monto que superó en 7.7 por ciento al aprobado por la H Cámara de Diputados.

La diferencia entre lo aprobado y lo efectivamente pagado (481 mil 713.8 mdp) estuvo determinado por el Gasto Programable que superó en 548 mil 825.8 mdp al aprobado por la Cámara baja y que se compensó parcialmente por el menor gasto de 67 mil 112.0 mdp registrado en erogaciones No Programables.

Cuadro 5
Gasto Presupuestario, Enero-Diciembre 2021

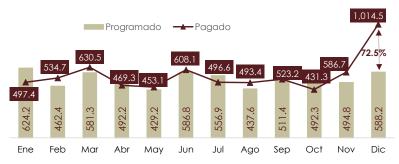
(Milliones de pesos y porcernajes)										
	Ene-Dic	Enero-Diciembre 2021		Progra	mado-Obs	2020-2021				
	2020	Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real (%)		
Gasto Neto Presupuestario	5,995,025.8	6,257,140.1	6,738,853.8	<u>481,713.7</u>	<u>7.7</u>	107.7	743,828.1	6.4		
Gasto Primario	5,308,940.7	5,533,241.6	6,051,852.6	518,611.0	9.4	109.4	742,911.9	7.9		
Programable	4,450,449.0	4,579,742.7	5,128,568.5	548,825.7	12.0	112.0	678,119.4	9.0		
No Programable	1,544,576.7	1,677,397.3	1,610,285.4	-67,112.0	-4.0	96.0	65,708.6	-1.4		
Gasto Corriente Estructural	2,487,770.6	2,495,667.7	2,600,640.1	104,972.4	4.2	104.2	112,869.5	-1.1		

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Al comparar el gasto observado en 2021 con el registrado en el mismo periodo de 2020, el actual Gasto Neto ejercido fue superior en 6.4 por ciento real. La diferencia entre lo observado en 2020 y 2021 es equivalente a 743 mil 828.1 mdp, también determinada por el mayor Gasto Programable, que registró una expansión equivalente a 7.9 por ciento real, en comparación con lo visto el año pasado; pero, compensada parcialmente por el Gasto No Programable que resultó inferior en 1.1 por ciento real.

Importa destacar que al comparar mes a mes lo programado y pagado, en el último mes se observa un sobregasto de 72.5 por ciento, es decir 1.7 veces lo calendarizado como se observa en la siguiente gráfica.

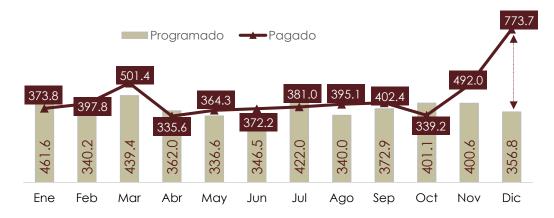
Gráfica 9
Gasto Neto Aprobado vs Pagado, 2021
(Miles de millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

De acuerdo con lo informado por la SHCP, dicho gasto se pudo concretar por la favorable evolución en la recaudación de ingresos y el menor Gasto No Programable, lo que permitió que se distribuyeran más recursos para Desarrollo Social, como más adelante se detallará. Por su parte, en el último mes en erogaciones programables se pagó 2.2 veces lo que se tenía calendarizado.

Gráfica 10
Gasto Programable Aprobado vs Pagado, 2021
(Miles de millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

4.1 Gasto No Programable

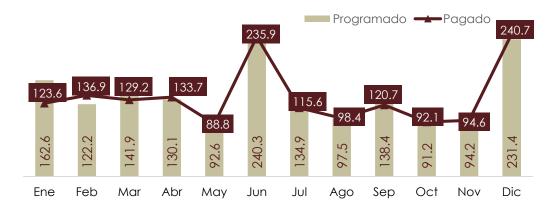
Entre enero y diciembre de 2021, en erogaciones No Programables se pagaron 67 mil 112.0 mdp menos que lo aprobado anual. Este resultado se explica por la evolución del gasto ejercido en sus tres componentes, que resultaron menores a los originalmente programados: el Costo Financiero pagó 37 mil 897.3 mdp menos a lo estimado, evolución adjudicada a la decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México que mantuvo la tasa de interés referenciada en un rango de 4.25-5.50 por ciento⁷ a lo largo del año, y al valor promedio del tipo de cambio, que se mantuvo en niveles inferiores al estimado en los Criterios de Política Económica para 2021. Asimismo, el monto pagado en Adefas fue inferior en 29 mil 317.8 mdp; dicho comportamiento fue resultado de la programación financiera; en tanto que el componente de "Otros" registro un sobregasto de 4 mil 185 mdp. En conjunto ambos componentes pagaron 25 mil 132.8 mdp menos al programado; en tanto que la distribución de Participaciones Federales entre las Entidades Federativas y Municipios resultó marginalmente inferior en 5 mil 81.9 mdp a las que se tenían previstas distribuir.

La diferencia negativa entre lo pagado y programado, al comparar sus cantidades mes a mes, se revertió en los últimos tres periodos, cuando la tasa de interés se incrementó, derivado de las crecientes tasas de inflación. No obstante, la diferencia final acumulada resultó menor, lo que favoreció para destinar más recursos al gasto Programable.

⁷ De acuerdo con información del Banco de México, hasta el 12 agosto 2021 se mantuvo la tasa de interés referenciada en 4.00%, el 13 del mismo mes se decidió incrementar en 25 puntos base, el 1 octubre, 25 puntos base adicionales, el 12 noviembre y el 17 de diciembre incremento la tasa en 25 puntos base respectivamente. Por lo que al cierre de diciembre de 2021 la tasa de interés se ubica en 5.50, 1.25 puntos adicionales, dicha acción favoreció el servicio de la deuda.

Gráfica 11 Gasto No Programable Aprobado vs Pagado, 2021

(Miles de millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

La evolución del Gasto No Programable, comparada con la registrada en el mismo periodo del año anterior, resultó menor en 1.4 por ciento a tasa real, hecho que estuvo determinado principalmente por el menor pago de Adefas, que fue inferior en 55.9 por ciento real, y en menor cuantía por el pago de Costo Financiero que fue inferior en 5.3 por ciento real, mientras que la distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios, superó en 2.8 por ciento real a las del año pasado, resultado que compensó parcialmente el menor gasto de los primeros dos componentes.

Cuadro 6
Gasto No Proaramable. Enero-Diciembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

	Ena Dia	Enero-Diciembre 2021		Progran	mado-Obse	2020-2021		
Concepto	Ene-Dic 2020	Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Gasto No Programable	1,544,576.7	1,677,397.3	1,610,285.4	-67,112.0	-4.0	96.0	65,708.6	-1.4
Participaciones	843,545.3	921,402.6	916,320.7	-5,081.9	-0.6	99.4	72,775.4	2.8
ADEFAS y Otros	14,946.4	32,096.2	6,963.4	-25,132.8	-78.3	21.7	-7,983.0	-55.9
Costo Financiero	686,085.0	723,898.5	687,001.2	-36,897.3	-5.1	94.9	916.2	-5.3

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe al Cuarto Trimestre 2021.

4.2 Gasto Programable en sus Clasificaciones Administrativa, Funcional y Económica.

Al término del cuarto trimestre de 2021, el Gasto Programable ascendió a 5 billones 128 mil 568.5 mdp, monto superior al programado en 11.0 por ciento, y en 9.0 por ciento, en términos reales, al registrado al término de 2020.

La variación entre el Gasto Programable observado y el aprobado ascendió a 510 mil 229.6 mdp, lo que se explicó, básicamente, por el mayor gasto registrado en los Ramos Administrativos, que reportaron erogaciones superiores en 443 mil 657.4 mdp a lo programado anual, dicho incremento se compensó, parcialmente, por las menores erogaciones registradas en los Ramos Autónomos y Generales, como se muestra a continuación:

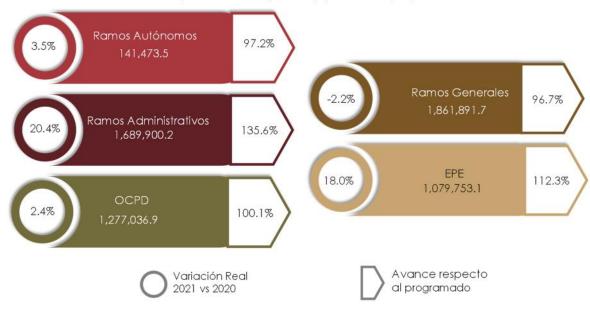
Cuadro 7

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Diciembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

	For Dia	Enero-Diciembre 2021		Observado - Programado		2020 - 2021	
Concepto	Ene-Dic 2020	Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	4,450,449.0	4,618,338.9	5,128,568.5	510,229.5	111.0	678,119.4	9.0
Ramos Autónomos	129,289.2	145,514.5	141,473.5	-4,041.1	97.2	12,184.3	3.5
Ramos Administrativos	1,327,935.1	1,246,242.8	1,689,900.2	443,657.4	135.6	361,965.0	20.4
Ramos Generales	1,800,903.3	1,924,810.4	1,861,891.7	-62,918.8	96.7	60,988.4	-2.2
Empresas Productivas del Estado	865,429.3	961,743.5	1,079,753.1	118,009.7	112.3	214,323.8	18.0
Organismos de Control Presupuestario Directo	1,179,451.2	1,275,212.4	1,277,036.9	1,824.5	100.1	97,585.7	2.4
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	852,559.2	935,184.7	921.487.0	-13.697.7	98.5	68,927.8	2.3

Por su parte, las Empresas Productivas del Estado al cierre del año reportaron erogaciones superiores en 118 mil 9.7 mdp, y los OCPD superaron las previsiones de gasto en un mil 824.5 mdp, variaciones que implicaron crecimientos reales respecto a 2020 de 18.0 y 2.4 por ciento respectivamente; en contraste, los Ramos Generales registraron un gasto inferior en 2.2 por ciento respecto al mismo periodo de 2020, como se muestra a continuación:

Gráfica 12
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Diciembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Conviene mencionar que, el menor gasto respecto a 2020 en los Ramos Generales se explicó por las menores erogaciones en el Ramo 23 "Previsiones salariales y Económicas", en el que se ejercieron 36 mil 106.9 mdp menos que en 2020, es decir 31.7 por ciento menos en términos reales, véase Anexo 4.

Por su parte, el mayor gasto registrado en los Ramos Administrativos se explicó por las mayores erogaciones en 21 Ramos, que en conjunto sumaron 459 mil 28.7 mdp por arriba de lo programado; mientras que los 5 Ramos restantes ejercieron en conjunto 15 mil 371.3 mdp por debajo de lo programado para el periodo. En suma, el monto total de este conjunto de Ramos resultó superior al programado en 35.6 por ciento, esto es 443 mil 657.4 mdp más de lo calendarizado, véase Anexo 4.

A pesar de que la mayoría de los Ramos Administrativos superaron sus previsiones de gasto, el que determinó la variación fue el Ramo 18 "Energía" cuyas erogaciones fueron 578.4 por ciento superiores a las programadas, situación que se viene repitiendo año con año sin que se expresen las causas que han conllevado al sobre gasto de recursos de este sector. Otros Ramos que destacan por sus mayores erogaciones sobre las programadas son el 06 "Hacienda y Crédito Público" y 11 "Educación Pública", con variaciones de 240.2 y 9.4 por ciento, respectivamente.

En tanto que, los Ramos que sobresalieron por sus rezagos fueron: 36 "Seguridad Pública y Protección Ciudadana", 21 "Turismo" y 47 "Entidades no Sectorizadas", que en conjunto no ejercieron 13 mil 672.9 mdp de lo programado, como se muestra a continuación:

Gráfica 13 Ramos Administrativos con las Mayores Variaciones entre el Presupuesto Programado y el Observado, Enero-Diciembre 2021 (Millones de pesos y variación relativa) Seguridad Pública y Energía -15.5% Protección Ciudadana 272,212.6 -9.852.4 Hacienda Turismo -5.0% y Crédito Público -1,936.548,598.6 Educación Entidades no Sectorizadas -15.4% 31,909.6 -1,884.0 FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Con relación al cuarto trimestre de 2020, los Ramos Administrativos reportaron erogaciones superiores en 20.4 por ciento, en términos reales, lo que implicó un gasto superior en 361 mil 965.0 mdp al cierre de 2020.

Sobresalen los Ramos 18 "Energía" y 20 "Bienestar" por ser los que registraron las mayores erogaciones con respecto al mismo periodo de 2020, 267 mil 715.4 mdp y 28 mil 394.3 mdp más, respectivamente.

En contraste, el Ramo 10 "Economía" registró un gasto inferior al de 2020 en 35 mil 990.1 mdp; y en el Ramo 36 "Seguridad Pública y Protección Ciudadana" se ejercieron 6 mil 890.3 mdp menos que en 2020, lo que en términos reales implica una reducción de 16.2 por ciento.

En concordancia con lo hasta aquí descrito, donde el mayor gasto registrado al cierre del cuarto trimestre de 2021, en gran parte se originó en el Ramo 18 "Energía", y las menores erogaciones en el Ramo 36 "Seguridad Pública y Protección Ciudadana"; desde la perspectiva de la Clasificación Funcional del Gasto, se observa que la Finalidad Desarrollo Económico, en la que se ubica la Función Combustibles y Energía, al término de diciembre de 2021, es la que registró el mayor incremento respecto a lo programado, 32.6 por ciento, lo que implicó un gasto superior a lo previsto en 393 mil 482.9 mdp; en tanto que el gasto de la Finalidad Gobierno, en la que se ubica la Función Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, superó lo programado en 31 mil 53.1 mdp, como se muestra a continuación:

Cuadro 8

Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Diciembre 2021

(Millones de Pesos y porcentaies)

	Ene-Dic	Enero-Dicier	mbre 2021	Observado -	Programado	2020 - 2021	
Concepto	2020	Programado	Programado Observado		Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	4,450,449.1	4,618,338.9	5,128,568.4	510,229.5	111.0	678,119.3	9.0
Gobierno	414,634.4	416,164.9	447,218.0	31,053.1	107.5	21,893.4	2.1
Desarrollo Social	2,856,746.1	2,985,639.0	3,071,332.5	85,693.5	102.9	177,405.6	1.7
Desarrollo Económico	1,167,345.1	1,206,792.7	1,600,275.6	393,482.9	132.6	241,419.5	29.7
Fondos de Estabilización	11,723.5	9,742.3	9,742.3	0.0	100.0	-1,981.1	-21.4

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Aquí conviene mencionar que, si bien la **Finalidad Gobierno** registró un gasto superior al programado para el año, al interior de sus funciones, la Función Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior registró erogaciones inferiores en 6 mil 267.3 mdp a lo programado, y 10.4 por ciento menores, en términos reales, a las de 2020.

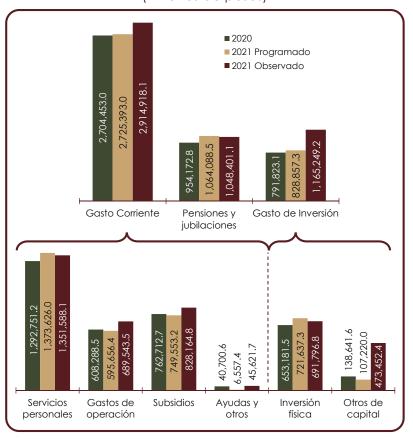
En contraste, el gasto de la Función *Combustibles y Energía* al cierre de diciembre superó en 40.5 por ciento lo programado, y registró un incremento real respecto a 2020 de 46.3 por ciento.

Finalmente, la **Finalidad de Desarrollo Social**, que es la que ejerció 59.9 por ciento del gasto Programable, reportó un sobregasto de 2.9 por ciento respecto al programado anual, destacando las funciones de Salud y Educación que pagaron 3.9 y 3.0 por ciento por arriba de sus aprobados, véase Anexo 5.

Por otra parte, desde la óptica de la Clasificación Económica del Gasto. tanto el Gasto Corriente, de Inversión como el registraron al término del cuarto trimestre del año erogaciones superiores a las programadas, 7.0 por ciento y 40.6 por ciento, respectivamente.

En contraparte, como se observó durante el año, dentro del rubro del Gasto Corriente, los Servicios Personales registraron erogaciones inferiores a las programadas; y al cierre de diciembre, las

Gráfica 14 Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Diciembre 2021 (Millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP, IV Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

erogaciones en este rubro fueron inferiores a las programadas en 22 mil 37.9 mdp, con lo cual registró también una disminución, en términos reales, respecto al mismo periodo de 2020, de 1.1 por ciento.

Mientras que, en el caso del Gasto de Inversión, las erogaciones superiores a las programadas se explicaron por el renglón de Otros gastos de capital, cuyo monto superó en 341.6 por ciento lo programado; al tiempo que la Inversión Física fue inferior en 4.1 por ciento a las previsiones, y apenas 0.2 por ciento superior, en términos reales, a lo registrado en 2020, como se muestra a continuación:

Cuadro 9
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Diciembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

		Enero-diciemb				
Concepto		2021			Avance	Variación
	2020	Programa	Observado ^P	Nominal	Financiero	Real (%)
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/2)	(3/1)
Gasto Programable	4,450,449.0	4,618,338.9	5,128,568.5	510,229.6	111.0	9.0
Gasto Corriente	2,704,453.0	2,725,393.0	2,914,918.1	189,525.1	107.0	2.0
Servicios personales	1,292,751.2	1,373,626.0	1,351,588.1	-22,037.9	98.4	-1.1
Otros gastos de operación	608,288.5	595,656.4	689,543.5	93,887.1	115.8	7.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	762,712.7	749,553.2	828,164.8	78,611.6	110.5	2.7
Ayudas y otros gastos	40,700.6	6,557.4	45,621.7	39,064.3	695.7	6.1
Pensiones y jubilaciones	954,172.8	1,064,088.5	1,048,401.1	-15,687.4	98.5	4.0
Gasto de Inversión	791,823.1	828,857.3	1,165,249.2	336,392.0	140.6	39.2
Inversión física	653,181.5	721,637.3	691,796.8	-29,840.5	95.9	0.2
Otros gastos de capital	138,641.6	107,220.0	473,452.4	366,232.5	441.6	223.1

Nota.- Las sumas parciales, las variaciones y los porcentajes pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP, IV Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

4.3 Programas Transversales

De acuerdo con la información presentada por la SHCP en el Anexo IX "Avance de los Programas Transversales", de su Informe, al cierre del ejercicio de 2021, 9 de los 10 anexos transversales, ejercieron en promedio 97 por ciento de su presupuesto anual autorizado; dentro de ellos, solo en el Anexo 17 se ejerció 0.1 por arriba de lo modificado anual. En tanto que en los dos Anexos restantes se registraron rezagos importantes (respecto a lo autorizado), teniendo como coincidencia que ambos cuentan recursos para temas ambientales y el cambio climático.

Uno de estos es el Anexo 15 "Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios", el cual al cierre del ejercicio del año solo ejerció 52.3 por ciento del presupuesto autorizado, que fue por 8 mil 737.0 mdp, es de destacar que este subejercicio se ha presentado de forma reiterativa, siendo la "Comisión Federal de Electricidad" la unidad responsable. En el Informe no se da cuenta de la razón de tal rezago.

P Cifras Preeliminares.

Esta misma evolución se ha observado en el Anexo 16 "Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático" que al cierre del año ejerció 32 mil 682.9 mdp que representa 50.2 por ciento del presupuesto modificado anual. Además, presenta una reducción real anual del 52.1 por ciento con respecto al gasto registrado el año anterior.

Respecto a los programas transversales considerados como prioritarios por ser temas relevantes de las agendas nacional e internacional, el análisis se hará en dos partes, de acuerdo con los Ramos y programas que han determinado los rezagos registrados en los Anexos.

En primer lugar, en los Anexos: 10 "Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas"; 11 "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable"; 13 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", y 14 "Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables" se identificó que los ramos que determinaron los rezagos fueron: 12 "Salud" y 20 "Bienestar"; donde los Pp´s "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral", "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores", "Sembrando Vida" y "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente" entre otros fueron los que dejaron los mayores montos sin ejercer.

Mientras que los Pp's; "Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez" "Subsidios para organismos descentralizados estatales" y "Jóvenes Escribiendo el Futuro" pertenecientes al Ramos 11 Educación y el Pp "Atención a la salud" operado por los OCPD y el Ramo 12 Salud, fueron los que dejaron los mayores montos sin ejercer determinando los rezagos reportados en los Anexos 17 "Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes" y 18 "Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes" (véase detalles en el Anexo 6).

Gráfica 15
Principales Anexos Transversales, Enero-Diciembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

El recién creado Anexo **31 "Anticorrupción"** ejerció al cierre del año 3 mil 355.6 mdp resultando superior en 1.2 porciento al presupuesto original, no obstante, respecto al autorizado anual ejerció 90.3 por ciento. Este rezago se determinó por sus tres ejes observándose el mayor rezago en el Eje 1 "Combatir la corrupción y la impunidad", se puede adjudicar esta evolución poco favorable a que es un Anexo de reciente creación y su operación aún no está implementada en su totalidad, pues se desconocen los Pp´s o unidades responsables de los recursos en algunos ramos.

Respecto al Anexo 12 "**Programa de ciencia**, **tecnología e innovación**" ejerció 4 mil 857.2 mdp menos a lo que tenía autorizado, la diferencia entre lo autorizado y ejercido estuvo determinada por el IPN y la UNAM, UR's del Ramo 11 Educación; además de por el Instituto Mexicano del Petróleo, UR del Ramo 18 Energía, y por Conacyt, las principales instituciones dedicadas a la investigación.

Finalmente, el Anexo 19 "Acciones para la prevención de delitos, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos" erogó dos mil 826.2 mdp por debajo de lo autorizado. Siendo el Pp "Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos" perteneciente al Ramo 36 "Seguridad y Protección Ciudadana" el que determinó 73.7% de lo que no se ejerció en el Anexo.

Es importante destacar que, la evolución de los 10 Anexos y los programas que determinaron sus rezagos están en línea con lo señalado en los apartados anteriores cuando se revisó el Gasto Programable en sus tres diferentes clasificaciones, llama la atención por un lado que la comparación del ejercicio contra la planeación inicial aprobada por la Cámara de Diputados otorgue resultados contrastantes que si se realiza el comparativo con lo autorizado o modificado, lo que deja entre ver que la planeación no es del todo acertada pues sobre la marcha se debe ir modificando para no incurrir en variaciones no deseables en el ejercicio del gasto; por otro lado, los Pp´s que determinan los rezagos se ubican dentro de los Programas prioritarios o son UR´s -en el caso del Anexo 12- que se consideran de alta prioridad en la materia.

4.5 Principales Programas y Proyectos de Inversión

En la Exposición de Motivos (EM) del Proyecto de Presupuesto 2021 se señaló que los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) fueron analizados mediante una metodología⁸ de priorización para identificar a los que

⁸ "Dicha metodología consta de la clasificación (proyectos plurianuales, PPS y APP como gasto irreductible, prioridades y compromisos presidenciales, en ejecución, mantenimientos y adquisiciones de infraestructura productiva, nuevos proyectos y mantenimientos y adquisiciones administrativas) y valoración de cada PPI en función de los siguientes atributos: el avance en factibilidades, indicadores de rentabilidad, impacto regional, población beneficiada, vinculación con estrategias nacionales, impulso hacia un presupuesto verde, y el tiempo que tomaría a los PPI concluir la inversión para iniciar su operación". SHCP, EM PPEF 2021.

promuevan el desarrollo económico y una mayor infraestructura en zonas de alto rezago.

Por lo que, bajo este contexto, con información del Anexo XX de los informes⁹ se dio seguimiento de la evolución y los avances físicos y financieros de los principales PPI's reportados al cierre del año.

Cerro Colorado-Zacualtipán en el estado de Hidalgo

Como parte del desarrollo regional, el Gobierno Federal incentivó diversos proyectos carreteros, tales como el proyecto con clave de cartera 20096330001, denominado Cerro Colorado-Zacualtipán, el cual consiste en la modernización de la carretera Pachuca-Huejutla, tramo: Cerro Colorado-Zacualtipán en el estado de Hidalgo. Es de mencionar que el Proyecto forma parte del Pp K003 "Proyectos de construcción de carreteras" a cargo de la UR SCT al que se le aprobó un monto anual total de dos mil 465.0 mdp, de los cuales, al centro SCT del estado de Hidalgo se programaron 600.0 mdp destinados a dicho proyecto.

Con cifras del PEF aprobado 2021, el costo total de la inversión sería de cinco mil 666.5 mdp, para el ejercicio anual 2021 se aprobaron 600.0 mdp, monto que se modificó al alza en 5.7 mdp desde el primer semestre reportado por la SHCP, no obstante, al cierre del año la cifra anual se modificó a la baja quedando un presupuesto modificado de 270.2 mdp; y entre enero y diciembre se ejerció 266.7 mdp, lo que representó un avance financiero anual de 44.4 y 98.7 por ciento respecto al aprobado y modificado respectivamente. Mientras que el reporte de la SHCP señala un avance físico de 3.7 por ciento, desde que se comenzó el Proyecto.

⁹SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre 2021.

Construcción del Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" en Santa Lucía Estado de México:

El proyecto con clave 19071170003 consiste en la construcción de un Aeropuerto Mixto civil/militar con categoría internacional en la Base Aérea Militar Número 1 (Santa Lucía, Méx.).

De acuerdo con información de Hacienda la inversión total del proyecto ascendería a 84 mil 956.1 mdp y para el ejercicio 2021 se aprobaron 21 mil 314.8 mdp, sin embargo, la SHCP modificó a la baja la cifra anual quedando un presupuesto modificado de 77.1 mdp; monto que fue ejercido en su totalidad entre enero y diciembre. Respecto al avance físico desde que inició el proyecto hasta el cierre del año, fue de 84.0 por ciento.

Construcción del Tren Maya

Con información de Hacienda se sabe que el Tren Maya está orientado a incrementar la derrama económica del turismo en la península, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible y propiciar el ordenamiento territorial de la región; que tendrá un recorrido de un mil 525 kilómetros, y pasará por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán.

En el Anexo XX de los informes de la SHCP, se identificaron **cinco proyectos** vinculados con la construcción del Tren Maya, los cuales corresponden al Ramo 21 y la UR del proyecto es W3N "Fondo Nacional de Fomento al Turismo", tales proyectos son:

1. Estudios de Pre-inversión para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya.

El proyecto con clave 1821W3N0006 consiste en contar con elementos para la toma de decisiones, que determinen cuál de las zonas propuestas es la

que cuenta con factibilidad para la obtención de información que permita el desarrollo del Proyecto Tren Maya.

El costo total de la inversión estimada en el PEF 2021 ascendió a un mil 41.3 mdp, y para el ejercicio fiscal que se reporta, no contó con recursos aprobados, no obstante, en los informes correspondientes al cuarto trimestre del año, la SHCP autorizó un presupuesto modificado anual de 529.7 mdp, de los cuales, al cierre del año se ejercieron 325.2 mdp, lo que significó un avance financiero anual de 61.4 por ciento. En tanto que, el avance físico acumulado fue de 46.8 por ciento, el mismo que se reportó al cierre del tercer trimestre.

2. Estudios de Pre-inversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya.

El proyecto con clave 1821W3N0007 consiste en realizar diversos estudios que permitan obtener datos suficientes para determinar cuáles son a lo largo de la ruta del Tren Maya, las comunidades factibles de desarrollo, considerando diferentes factores, como el ambiental, el legal, de disponibilidad de servicios, de desarrollo agropecuario.

De acuerdo con cifras de la SHCP, el costo total del proyecto se estimó en 314.5 mdp, monto mayor a lo inicialmente estimado en el Tomo VIII del PEF 2021, que fue de 257.0 mdp. Por su parte, para el ejercicio anual no contó con recursos aprobados, sin embargo, en el informe trimestral que se reporta se autorizó una cifra modificada de 165.9 mdp de los cuales ejerció 87.1 mdp, lo que significó un avance financiero de 52.5 por ciento y físico de 27.8 por ciento.

3. Proyecto Tren Maya

La SHCP señala que el proyecto bajo la clave 2021 W3N0001, consiste en la provisión del servicio de transporte férreo que interconectará las principales

ciudades y zonas turísticas de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo a través de una línea ferroviaria de aproximadamente 1,440.0 km.

Con cifras de PEF aprobado 2021, el proyecto tendría un **costo total de inversión de 161 mil 356.4 mdp**; y para el tal ejercicio se **aprobaron 36 mil 288.0 mdp**, cifra que se modificó a la baja en tres mil 973.8 mdp quedando un presupuesto modificado anual de **32 mil 314.2 mdp**, al cierre de diciembre se registró un avance financiero anual de 89.0 y 92.3 por ciento, respecto al aprobado y modificado respectivamente, y un avance físico desde que comenzó el proyecto hasta el cierre del año de 25.6 por ciento.

4. Programa de adquisiciones para las reubicaciones de asentamientos humanos en el derecho de vía del Proyecto Tren Maya

El Proyecto con clave 2121W3X0001 consiste en llevar a cabo acciones dirigidas a la adquisición de predios y la construcción de vivienda para los hogares afectados por el Proyecto Tren Maya, el costo total de inversión asciende a tres mil 497.5 mdp y para el ejercicio fiscal 2021 no contó con presupuesto asignado, no obstante, en el informe que se reporta el proyecto contó con un presupuesto modificado anual de 121.7 mdp de los cuales fueron ejercidos 105.7 mdp lo que significó un avance financiero de 86.8 por ciento.

5. Proyecto de inversión para la adquisición de inmuebles ubicados en la Autopista Cancún-Mérida

El PPI con clave 2121W3X0002 se refiere a la adquisición de inmuebles ubicados en la autopista Cancún-Mérida para el desarrollo de una estación del Tren Maya. Para este proyecto se estima un monto total de inversión de un mil 212.9 mdp, y para el ejercicio fiscal que se reporta no conto con recursos aprobados, no obstante, al cierre del año se reportó un ejercicio de 925.4 mdp registrando un avance físico de 75.6 por ciento.

Nueva Refinería Dos Bocas del Río

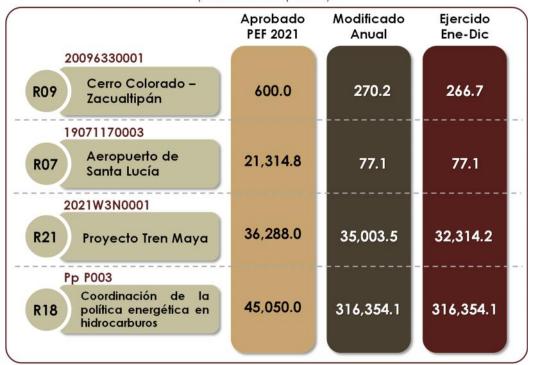
Con respecto a la Nueva Refinería Dos Bocas del Río, es importante señalar que, en el Tomo VIII "Programas y Proyectos de Inversión" del PEF 2021 no se identificó el proyecto con la clave con clave 00000058191 bajo el nombre "Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco", que en un inicio se encontraba en cartera.

Por lo anterior, se identificó en el Ramo 18 "Energía" al **Pp P003** "Coordinación de la política energética en hidrocarburos", el cual, a través de la Subsecretaría de Hidrocarburos, realiza la previsión para que el Gobierno Federal efectúe una aportación patrimonial a PEMEX y así fortalecer su posición financiera y continuar con la construcción de la Nueva Refinería.

Así, en el PEF 2021, se aprobó un monto de **45 mil 50.0 mdp en gasto de inversión** para el Pp P003 "Coordinación de la política energética en hidrocarburos" cifra que, de acuerdo con el Anexo XIV "Saldo de los Subejercicios Presupuestarios", fue **modificada a 316 mil 354.1 mdp**, monto que se **ejerció en su totalidad** durante el periodo.

Importa destacar que el presupuesto a probado para el Pp P003 por la H Cámara de Diputados fue superado en 271 mil 304.1 map lo que implica 7 veces más lo aprobado.

Gráfica 16
Principales Programas y Proyectos de Inversión, Enero-Diciembre 2021
(Millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP, IV Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

5. Deuda Pública

Durante 2021, la deuda pública mantuvo una trayectoria estable y decreciente, a pesar de afrontar una de las crisis más extensas y profundas de los últimos años y respetando los techos de endeudamiento aprobados por el Congreso de la Unión. Asimismo, se concretaron exitosamente numerosas operaciones de colocación y refinanciamiento en el mercado interno y externo, de conformidad con lo establecido en el PAF 2021.

5.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 10 billones 395 mil 86.6 mdp, tuvo un incremento real de 4.9 por

ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. El componente interno neto se situó en 8 billones 74 mil 410.2 mdp y el externo ascendió a 2 billones 320 mil 676.4 mdp (112 mil 744.5 mdd).

Cuadro 10
Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal*
(Millones de pesos)

Concepto	Sal	Saldo				
	dic-20 ^p /	dic-21 ^p /	Real %			
DEUDA TOTAL	9,372,426.2	10,395,086.6	4.9			
DEUDA INTERNA	7,156,877.7	8,074,410.2	6.7			
DEUDA EXTERNA	2,215,548.5	2,320,676.4	-0.9			

^{*-/}Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

El saldo de la deuda interna neta representó 77.7 por ciento de la deuda total del Gobierno Federal, registrando un incremento de 6.7 por ciento en términos reales, si se compara con el observado al cierre de 2020. La mayor parte de la composición de la deuda se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 54.8 al cierre de 2020 a 49.7 por ciento al final del cuarto trimestre de 2021. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2020 fue resultado de: un endeudamiento interno neto por 701 mil 98.6 mdp; un decremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 44 mil 182.4 mdp; y, ajustes contables positivos por 172 mil 251.5 mdp.

El saldo de la deuda externa neta del gobierno federal, por su parte, significó 22.3 por ciento de la deuda total al cierre de 2021. Este disminuyó 0.9 por ciento real, si se compara con el saldo al cierre de 2020, como consecuencia de los siguientes factores: endeudamiento externo neto por cuatro mil 560.6 mdd, derivado de disposiciones por 14 mil 140.1 mdd y amortizaciones por nueve mil 579.5 mdd; y un incremento respecto a 2020

P./Cifras preliminares.

de los activos internacionales por 819.3 mdd. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, a ajustes contables negativos por 2 mil 59.1 mdd, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y ajustes por operaciones de manejo de deuda.

5.2 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre de 2021, la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo), se situó en 13 billones 60 mil 107.5 mdp, lo que significó un incremento de 2.8 por ciento real, si se compara con el mismo periodo de 2020.

Cuadro 11
Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal*
(Millones de pesos)

Concepto	\$aldo	Saldo				
	dic-20 ^p /	dic-21 ^p /	Real %			
DEUDA TOTAL	12,017,864.0	13,060,107.5	2.8			
DEUDA INTERNA	7,598,788.0	8,564,238.9	6.6			
DEUDA EXTERNA	4,419,076.0	4,495,868.6	-3.7			

[&]quot;-'Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

De ese monto total, el saldo de la deuda interna se ubicó en 8 billones 564 mil 238.9 mdp, es decir, observó un incrementó de 6.6 por ciento real si se compara con el cierre de 2020. Su variación fue resultado de un endeudamiento interno neto por 770 mil 563.7 mdp; una variación negativa en los activos internos del Sector Público Federal por 17 mil 143.4 mdp, y ajustes contables positivos por 177 mil 743.8 mdp.

P_/Cifras preliminares.

Para 2022 se espera que las amortizaciones asciendan a un billón 936 mil 826.3 mdp, de los cuales 94.9 por ciento estarían asociados a los vencimientos de valores colocados en mercados nacionales.

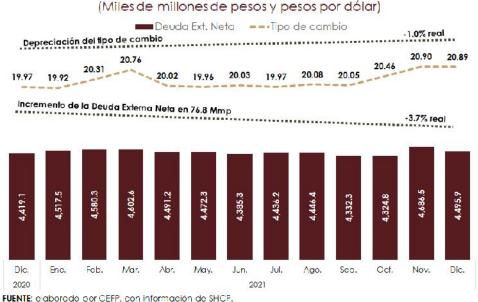
Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 4 billones 495 mil 868.6 mdp (218 mil 421 mdd), cifra inferior a la de 2020 en 3.7 por ciento real. Su evolución fue resultado de un endeudamiento externo neto de un mil 418.6 mdd; activos internacionales asociados a la deuda externa con una variación positiva de un mil 87.4 mdd, y ajustes contables negativos por tres mil 432.2 mdd, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Para 2022 se espera que las amortizaciones sumen 17 mil 152.9 mdd, de las cuales 33.3 por ciento estarían asociadas a vencimientos de deuda del mercado de capitales; 54.0 por ciento a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 12.7 por ciento a líneas vinculadas al comercio exterior y vencimientos con OFI's.

Si se analiza el saldo de la deuda externa neta en moneda nacional, se observa que en el último año hubo un incremento de 76 mil 792.6 mdp.

En su comparativo anual, el endeudamiento neto interno ejercido fue superior en 17 mil 318.7 mdp (19.0 por ciento real), respecto al mismo periodo de 2020; en tanto que el externo fue menor en 276.8 mdd; es decir, 7.6 por ciento menos que lo observado un año atrás.

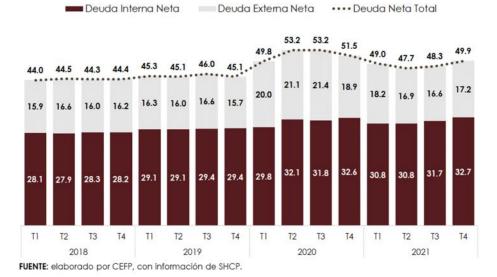
Gráfica 17 Evolución de la Deuda Externa Neta del SPF y el Tipo de Cambio, Diciembre 2020-2021



De esta manera, las operaciones antes mencionadas, hicieron que al término de 2021 el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal se ubicara en 49.9 por ciento del PIB, lo que significó una disminución de 1.6 pp, respecto al 51.5 por ciento registrado al cierre de 2020; esta disminución se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2020 y 2021 disminuyó la razón en 5.6 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó 3.6 puntos del PIB, iii) la variación en los activos creció en 0.1 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar redujo la razón en 0.2 puntos del PIB, y v) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 0.5 puntos del PIB.

Gráfica 18 Saldo de la Deuda Neta del SPF trimestral, 2018-2021

(Por ciento del PIB)



5.3 Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico

Durante el último trimestre de 2021, los RFSP registraron un déficit de 996 mil 661.2 mdp, equivalente a 3.8 por ciento del PIB, cifra menor a las proyecciones presentadas tanto en los CGPE 2022 (4.2 por ciento del PIB), como en el Tercer Informe Trimestral de 2021, donde se estimaba en 4.3 por ciento del PIB.

El SHRFSP se ubicó en 13 billones 114 mil 784.1 mdp, lo que implicó una disminución de 1.6 pp, pasando de 51.7 por ciento del PIB en 2020 a 50.1 por ciento al cierre de 2021. El 13.3 por ciento de la variación en el SHRFSP respecto al cierre de 2020, obedeció a un aumento del tipo de cambio del peso respecto al dólar, mientras que el efecto por financiamiento representó 86.7 por ciento de la variación.

Anexo Estadístico

Anexo 1 Ingresos del Sector Público Presupuestaria, Enero-Diciembre de 2021 (Millones de pesos, por ciento)

	127-750	20	21	Diferencia	Variación		
Concepto	epto 2020 Programado (a) (b)		Observado (c)	Absoluta d=(c-b)	% e= (d/b)	Variación % real	
Total	5,339,990.5	5.538,946.6	5.960,910.3	421.963.7	7.6	5.6	
Petroleros	605,859.3	936,708.4	1.156,522.6	219.814.2	23.5	80.6	
Gobierno Federal	198,306.4	343,039.0	364,768.8	21.729.8	6.3	74.0	
Pemex	407,552.9	593,669.4	791,753.8	198.084.4	33.4	83.8	
No petroleros	4,734,131.2	4.602,238.2	4.804,387.7	202.149.5	4.4	-4.0	
Gobierno Federal	3,890,194.4	3.737,122.8	3,952,225.6	215.102.8	5.8	-3.9	
Tributarios	3,338,875.5	3.532,974.1	3.566,748.3	33.774.2	1.0	1.1	
ISR	1,760,460.9	1.908,121.1	1.895,507.3	-12.613.8	-0.7	1.9	
IVA	987,524.5	978,946.5	1.123,698.6	144.752.1	14.8	7.7	
IEPS	160,673.9	510,702.7	399,154.2	-111.548.5	-21.8	-18.0	
EPS gasolinas y diesel	299,597.4	0.0	222,894.6	222,894.6	n.a	-29.6	
EPS otros	161,076.5	0.0	176,259.6	176.259.6	n.a	3.5	
Otros impuostos	72,278.6	73,565.4	72,849.4	716.0	1.0	4.6	
Impuestos a la importación	57,937.6	61,638.4	75,538.8	13.900.4	22.6	23.4	
IAEEH	6,901.6	6,900.2	7,019.1	118.9	1.7	3.8	
Otros	65,377.0	66,665.2	65,830.3	-834.9	-1.3	-4.7	
No tributarios	551,318.9	204,148.7	385,477.3	181.328.6	88.8	-33.8	
Derechos	72,563.0	42,267.7	90,333.5	48,565.8	114.9	18.4	
Aprovechamientos	470,215.5	152,458.2	287,832.1	135.373.9	88.8	-42.1	
Otros	8,540.3	9,422.8	6,811.7	-2,611.1	-27.7	-24.5	
Organismos y Empresas	843,936.7	865,058.4	852,162.1	-12.896.3	-1.5	-4.5	
Organismos de Control Presupuestario	446,441.9	459,613.3	467,389.7	7.776.4	1.7	-0.9	
IMSS	390,150.1	411,404.1	421,294.9	9.890.8	2.4	2.2	
ISSSTE	56,291.8	48,209.2	46,094.8	-2.114.4	-4.4	-22.5	
Empreso productiva del estado (CFE)	397,494.8	405,445.1	384,772.4	-20.672.7	-5.1	-8.4	

n.a no aplica

Fuente: elaborado por CEFP con información de SHCP

Anexo 2 Ingresos Excedentes

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	Programado	Observado	Diferencia Obs-Pro	Variación nominal
TOTAL	5,538,946.5	5,960,910.3	421,963.8	7.6%
Artículo 10 - LIF 2020	147,080.2	133,813.9	-13,266.3	-9.0%
Artículo 12 - LIF 2021	33.7	105,034.0	105,000.3	n.s
Artículo 19 - LFPRH	5,391,832.6	5,722,062.4	330,229.8	6.1%
Fracción I	3,910,278.7	3,960,776.8	50,498.1	1.3%
Tributarios	3,526,130.9	3,559,492.0	33,361.1	0.9%
ISR	1,908,813.4	1,895,696.1	-13,117.3	-0.7%
IVA	978,946.5	1,123,698.6	144,752.1	14.8%
IEPS	510,702.7	399,154.2	-111,548.5	-21.8%
Importación	61,638.4	75,538.8	13,900.4	22.6%
Otros	66,029.9	65,404.4	-625.5	-0.9%
No tributarios	384,147.8	401,284.8	17,137.0	4.5%
Derechos	42,267.7	42,498.9	231.2	0.5%
Productos	9,254.3	5,211.8	-4,042.5	-43.7%
Aprovechamientos	4,737.7	3,889.7	-848.0	-17.9%
Remanente del FMP para cubrir el gasto publico	327,888.1	349,684.4	21,796.3	6.6%
Fracción II - Ingresos con destino específico	22,826.2	117,369.7	94,543.5	414.2%
Impuestos con destino específico	6,900.2	7,129.9	229.7	3.3%
Contribuciones de mejoras	58.0	29.7	-28.3	-48.8%
Derechos no petroleros con destino específico	0.0	48,334.6	48,334.6	n.s
Productos con destino específico	110.5	1,570.2	1,459.7	n.s
Aprovechamientos con destino específico	606.6	45,094.5	44,487.9	n.s
Transferencias del FMP	15,150.9	15,210.8	59.9	0.4%
Fracción III - Ingresos de entidades	1,458,727.7	1,643,915.9	185,188.2	12.7%
PEMEX	593,669.4	791,753.8	198,084.4	33.4%
CFE	405,445.1	384,772.4	-20,672.7	-5.1%
IMSS	411,404.1	421,294.9	9,890.8	2.4%
ISSSTE	48,209.2	46,094.8	-2,114.4	-4.4%

Fuente: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

Anexo 3 Balance del Sector Público, Enero-Diciembre 2021

(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Dic	Enero-Dicie	Enero-Diciembre 2021 Programado-Observado		2020-2021		
	2020	Programado	Observado	Diferencia nominal	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-676,422.9	-718,193.5	-757,789.6	-39,596.1	105.5	-81,366.7	6.0
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	-162,560.6	-175,084.8	-181,429.0	-6,344.2	103.6	-18,868.4	5.6
Balance Presupuestario	-655,035.3	-718,193.5	-777,943.5	-59,750.0	108.3	-122,908.2	12.4
Balance Primario	31,049.7	5,705.0	-90,942.3	-96,647.3	n.a	-121,992.1	n.a
Ingreso presupuestario	5.339.990.5	5.538.946.6	5.960.910.3	421.963.7	<u>107.6</u>	620.919.8	<u>5.6</u>
Petroleros	605,859.3	936,765.4	1,156,522.6	219,757.2	123.5	550,663.3	80.6
No Petroleros	4,734,131.2	4,602,181.2	4,804,387.7	202,206.6	104.4	70,256.6	-4.0
Gasto neto presupuestario	5,995,025.8	6,257,140.1	6,738,853.8	<u>481,713.7</u>	<u>107.7</u>	<u>743,828.1</u>	<u>6.4</u>
Programable	4,450,449.0	4,579,742.7	5,128,568.5	548,825.7	112.0	678,119.4	9.0
No Programable	1,544,576.7	1,677,397.3	1,610,285.4	-67,112.0	96.0	65,708.6	-1.4
Partida informativa							
Costo Financiero	686,085.0	723,898.5	687,001.2	-36,897.3	94.9	916.2	-5.3
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	-21,387.6	0.0	20,153.9	20,153.9	000	41,541.5	n.a

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. 000 V ariación superior a 500% n.a: No aplica

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 4

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero -Diciembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

		Enero-Dicie	mbre 2021	Observado - Programado		2020 - 2021		
Concepto	Ene-Dic 2020	Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)	
Gasto Programable	4,450,449.0	4,618,338.9	5,128,568.5	510,229.5	111.0	678,119.4	9.0	
Ramos Autónomos	129,289.2	145,514.4	141,473.5	-4,041.0	97.2	12,184.3	3.5	
Poder Legislativo	12,694.2	14,816.6	13,692.6	-1,124.0	92.4	998.4	2.1	
Poder Judicial	63,464.3	71,299.3	68,597.1	-2,702.3	96.2	5,132.7	2.3	
Instituto Nacional Electoral	15,107.0		27,801.3	981.5		12,694.2	74.1	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,330.6	1,679.9	1,460.3	-219.6	86.9	129.7	3.8	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	15,302.3	7,746.1	7,437.7	-308.4	96.0	-7,864.6	-54.0	
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,663.1	2,863.6	2,477.6	-386.0	86.5	-185.6	-12.0	
Comisión Federal de Competencia Económica	547.9	598.7	555.4	-43.2	92.8	7.5	-4.1	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,959.8	1,510.0	1,976.1	466.1	130.9	16.3	-4.6	
Información y Protección de Datos Personales	866.6	905.3	897.5	-7.8	99.1	31.0	-2.0	
Fiscalía General de la República	15,353.2		16,577.8	-697.3	96.0	1,224.6	2.2	
Ramos Administrativos	1,327,935.1	1,246,242.8	1,689,900.2	443,657.4		361,965.0	20.4	
Presidencia de la República	525.1	805.0	516.0	-289.0		-9.1	-7.0	
Gobernación	9,452.7	5,853.2	10,470.8	4,617.5		1,018.1	4.8	
Relaciones Exteriores	11,145,2		14,961.0	6,839.7	184.2	3,815.8	27.0	
Hacienda y Crédito Público	76,052.7	20,228.5	68,827.1	48,598.6		-7,225.6	-14.4	
Defensa Nacional	118,329.0	112,557.2	137,943.3	25,386.1	122.6	19,614.3	10.3	
Agricultura y Desarrollo Rural	47,973.6		51,901.4	2,609.9		3,927.8	2.4	
Comunicaciones y transportes	57,143.5		57,737.5	1,818.0		594.0	-4.4	
Economía	41,119.2		5,129.1	-1,409.4		-35,990.1	-88.2	
Educación Pública	345,018.7	337,851.4	369,761.1	31,909.6		24,742.4	1.4	
Salud	154,043.7	145,414.6	173,163.9	27,749.3		19,120.2	6.4	
Marina	34,954.4	35,476.7	42,675.6	7,198.9	120.3	7,721.2	15.5	
Trabajo y Previsión Social	27,844.6	23,799.9	23,973.5	173.6	100.7	-3,871.2	-18.5	
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	13,881.8	16,620.3	18,810.6	2,190.3	113.2	4,928.8	28.2	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	34,288.5	31,348.2	39,468.9	8,120.7	125.9	5,180.4	8.9	
Energía	51,557.4	47,060.2	319,272.8	272,212.6	678.4	267,715.4	485.9	
Bienestar	180,403.2	191,725.0	208,797.5	17,072.5	108.9	28,394.3	9.5	
Turismo	13,718.3	38,613.4	36,676.9	-1,936.5	95.0	22,958.6	153.0	
Función Pública	1,472.9	1,389.0	1,571.7	182.7	113.2	98.8	1.0	
Tribunales Agrarios	830.4	800.9	882.6	81.7	110.2	52.2	0.6	
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	60,479.6	63,441.7	53,589.3	-9,852.4	84.5	-6,890.3	-16.2	
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	140.8	141.5	145.5	4.1	102.9	4.7	-2.2	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	25,924.8	26,573.1	26,869.4	296.3	101.1	944.6	-1.9	
Comisión Reguladora de Energía	538.8	253.3	467.1	213.7	184.4	-71.7	-18.0	
Comisión Nacional de Hidrocarburos	682.3	219.8	699.6	479.8	318.3	17.3	-3.0	
Entidades no Sectorizadas	8,329.4	12,213.9	10,329.9	-1,884.0	84.6	2,000.5	17.3	
Cultura	12,084.7	13,985.1	15,258.2	1,273.0	109.1	3,173.5	19.5	
Ramos Generales	1,800,903.3	1,924,810.4	1,861,891.7	-62,918.8	96.7	60,988.4	-2.2	
Aportaciones a Seguridad Social	861,328.5		941,691.9	-19,334.5		80,363.5	3.4	
Previsiones Salariales y Económicas	130,005.5		93,898.5	-33,588.2		-36,106.9	-31.7	
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	39,884.2		40,451.8	-18,002.6		567.6	-4.0	
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	769,685.1	777,842.9	785,849.4	8,006.5	101.0	16,164.3	-3.4	
Empresas Productivas del Estado	865,429.3	961,743.5	1,079,753.1	118,009.7	112.3	214,323.8	18.0	
Petróleos Mexicanos	421,439.8	544,598.1	584,338.9	39,740.9	107.3	162,899.1	31.2	
Comisión Federal de Electricidad	443,989.5	417,145.4	495,414.2	78,268.8		51,424.7	5.6	
Organismos de Control Presupuestario Directo	1,179,451.2	1,275,212.4	1,277,036.9	1,824.5	100.1	97,585.7	2.4	
Instituto Mexicano del Seguro Social	818,591.4	901,687.1	911,850.5	10,163.3	101.1	93,259.0	5.4	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	360,859.8	373,525.3	365,186.5	-8,338.8	97.8	4,326.7	-4.2	
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	852,559.2	935,184.7	921,487.0	-13,697.7	98.5	68,927.8	2.3	

Anexo 5 Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Diciembre 2021 (Millones de Pesos y porcentajes)

	Ene-Dic	Enero-Dicier	mbre 2021	Observado - Programado		2020 - 2021	
Concepto	2020	Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	4,450,448.9	4,618,338.7	5,128,568.2	510,229.4	111.0	678,119.3	9.0
Gobierno	414,634.4	416,164.9	447,218.0	31,053.1	107.5	32,583.6	2.1
Legislación	12,477.4	14,532.0	15,117.9	585.9	104.0	2,640.5	14.6
Justicia	108,018.5	116,641.3	108,043.9	-8,597.3	92.6	25.4	-5.4
Coordinación de la Política de Gobierno	27,092.8	35,916.6	40,861.9	4,945.3	113.8	13,769.1	42.7
Relaciones Exteriores	11,089.3	8,040.1	14,906.4	6,866.3	185.4	3,817.1	27.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	54,684.0	47,616.6	48,692.5	1,075.9	102.3	-5,991.5	-15.7
Seguridad Nacional	140,430.1	136,081.8	166,539.8	30,458.0	122.4	26,109.7	12.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	42,221.6	46,232.8	39,965.5	-6,267.3	86.4	-2,256.1	-10.4
Otros Servicios Generales	18,620.7	11,103.7	13,090.1	1,986.4	117.9	-5,530.6	-33.5
Desarrollo Social	2,856,746.0	2,985,638.8	3,071,332.4	85,693.6	102.9	214,586.4	1.7
Protección Ambiental	14,549.1	13,387.4	15,774.8	2,387.4	117.8	1,225.7	2.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	251,565.3	242,149.5	255,987.3	13,837.8	105.7	4,422.0	-3.7
Salud	644,768.5	657,761.4	683,220.7	25,459.3	103.9	38,452.2	0.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	18,021.3	20,413.9	21,835.8	1,422.0	107.0	3,814.5	14.6
Educación	767,549.3	781,685.0	805,006.6	23,321.5	103.0	37,457.3	-0.8
Protección Social	1,154,594.0	1,269,931.8	1,283,680.8	13,749.0	101.1	129,086.8	5.2
Otros Asuntos Sociales	5,698.5	309.8	5,826.4	5,516.6	000	127.9	000
Desarrollo Económico	1,167,345.1	1,206,792.7	1,600,275.5	393,482.8	132.6	432,930.4	29.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	72,275.1	29,980.0	31,311.5	1,331.5	104.4	-40,963.6	-59.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	46,216.2	48,381.9	51,874.7	3,492.8	107.2	5,658.5	6.2
Combustibles y Energía	878,751.3	967,118.1	1,359,024.0	391,905.9	140.5	480,272.7	46.3
Minería, Manufacturas y Construcción	105.5	79.7	306.9	227.1	385.1	201.4	175.2
Transporte	59,984.5	91,854.1	87,724.2	-4,129.9	95.5	27,739.7	38.4
Comunicaciones	8,176.5	4,832.7	7,883.7	3,051.0	163.1	-292.8	-8.8
Turismo	6,166.2	2,267.8	2,662.5	394.7	117.4	-3,503.7	-59.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	48,037.1	49,963.2	49,715.6	-247.6	99.5	1,678.5	-2.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	47,632.7	12,315.2	9,772.4	-2,542.7	79.4	-37,860.3	-80.6
Fondos de Estabilización	11,723.4	9,742.3	9,742.3	0.0	100.0	-1,981.1	-21.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	9,081.5	7,546.9	7,546.9	0.0	100.0	-1,534.6	-21.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	100.0	-446.5	-21.4

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

o0o V aiacion real mayor a 500% FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 6
Principales Variaciones de los Programas Transversales, Enero-Diciembre 2021
(Millones de pesos corrientes)

(Millories de pe	303 COMCIN	<i></i> 3)				
Anexos Transversale/Ramos		2021	Diferencia Pagado	Avance Financiero %		
Allexus Itulisversule/ kullius	Aprobado anual A	Autorizado anual B	Pagado Ene-Dic D	/Autorizado D-B	Autorizado Anual D/B	
Anexo 10 Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y	111,475.0	118,018.3	117,527.4	-490.8	99.6	
Comunidades Indígenas R12 Salud	8.015.2	13,579.4	13,513.1	-66.4	99.5	
R20 Bienestar	60.010.1	61,532.4	61,318.0	-214.4	77.3 99.7	
Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	335,227.6	377,519.6	376,327.5	-1,192.1	99.7	
Vertiente Social	117,959.7	128,419.3	127,946.5	-472.8	99.6	
Vertiente Salud	55,232.5	86,481.2	86,122.5		99.6	
Anexo 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	102,720.8	104,751.5	99,894.3	-4,857.2	95.4	
R11 Educación Pública	44,776.9	47,774.4	46,839.3	-935.0	98.0	
R18 Energía	7,259.3	7,713.8	5,892.3	-1,821.5	76.4	
R38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	30,291.2	31,511.5	30,835.3	-676.2	97.9	
Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	128,353.6	132,786.0	131,367.3	-1,418.7	98.9	
R 20 Bienestar	72,040.4	78,046.3	77,795.1	-251.1	99.7	
R12 Salud	5,026.6	5,089.5	4,153.4	-936.0	81.6	
Anexo 14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	203,638.0	225,343.6	223,799.7	-1,543.9	99.3	
R20 Bienestar	151,290.8	165,324.7	164,787.5	-537.1	99.7	
R12 Salud	11,599.7	14,989.7	14,213.5	-776.3	94.8	
Anexo 15 Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	8,972.6	8,737.0	4,568.0	-4,169.0	52.3	
TVV Comisión Federal de Electricidad	8,468.2	8,363.3	4,198.0	-4,165.3	50.2	
Anexo 16 Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	70,274.3	65,131.4	32,682.9	-32,448.5	50.2	
TVV Comisión Federal de Electricidad	53,498.3	53,498.3	23,926.3	-29,572.0	44.7	
Anexo 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	448,175.0	459,055.1	459,081.8	26.7	100.0	
R11 Educación Pública	263,433.7	269,108.5	268,484.8	-623.8	99.8	
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	44,307.8	47,607.6	48,907.4	1,299.8	102.7	
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	2,387.4	2,312.0	1,788.4	-523.7	77.4	
Anexo 18 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	791,684.6	853,145.0	839,821.5	-13,323.5	98.4	
R12 Salud	51,482.2	84,815.4	76,990.4	-7,825.0	90.8	
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15,720.2	15,369.1	9,875.4	-5,493.7	64.3	
Anexo 19 Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos	209,372.4	193,765.2	190,939.0	-2,826.2	98.5	
R36 Seguridad y Protección Ciudadana	37,789.7	28,238.1	26,137.3	-2,100.8	92.6	
Anexo 31 Anticorrupción	3,315.7	3,698.3	3,355.6	-342.7	90.7	
1. Combatir la corrupción y la impunidad	2,483.7	2,604.5	2,348.0	-256.5	90.2	

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Fuentes de Información

SHCP Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2021, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2021/ivt/01inf/itindc_202104.pdf

SHCP Presupuesto de Egresos de la Federación Aprobado 2021, disponible en:

https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2021

SHCP Ley de Ingresos de la Federación Aprobada 2021, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/lif/lif_2021.pdf

SHCP, documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción i, de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria, pág.: 4, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precape/precape_2021.pdf









